



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA

TELEFAX

HELBIDEA DESTINATARIO	COVITE		
IGORLEA REMITENTE	GRUPO MUNICIPAL PSE-EE ( VITORIA-GASTEIZ )		
ORRIAK HOJAS	1 + 5	DATA FECHA	<u>25-02-03</u>
GAIA TEMA	MONUMENTO Y NOMBRES ERIGIDO.		



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**ETA NO ETA EZ**



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA**

Vitoria, 25 Febrero de 2003.

Queridos amigos;

Tras haber recibido el Fax con el escrito que desean trasladar a todas las Fundaciones y Asociaciones de víctimas del terrorismo, deseo que conozcan la posición del Partido Socialista que en el día de ayer trasladé a D. Angel Altuna Urcelay por correo.

Quiero que sepan que respetamos profundamente su criterio en relación a los nombres que deben figurar en el monumento que se está erigiendo en Vitoria-Gasteiz, pero no podemos compartirlo, por las mismas razones que han llevado a la modificación de la Ley de Solidaridad con las víctimas del Terrorismo que, por unanimidad, se ha aprobado en las comisiones y ponencias del Senado y del Congreso de los Diputados.

Del mismo modo deseo manifestarles que desde el principio apoyamos la instalación en nuestra Ciudad de un monumento en memoria de las víctimas, de hecho sin nuestra colaboración no hubiese sido posible tal circunstancia por cuanto somos quienes hacemos factible la aprobación de los presupuestos en este Ayuntamiento; pero hacer homenajes a torturadores y fascistas es algo que incluso el propio PP en Madrid ha considerado explícitamente como un hecho indeseable y que no volvería a repetirse. Desgraciadamente en nuestra Ciudad ese compromiso se pretende romper y no puede contar ni con nuestro apoyo ni con nuestro silencio.

En la esperanza de que entre todos consigamos evitar que la inauguración del monumento se convierta en un hecho vergonzante y en unas circunstancias de discusiones y conflictos innecesarios,

Reciban un cordial saludo



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**ETA NO ETA EZ**



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA**

**D. ANGEL ALTUNA URCÉLAY  
(COVITE)**

He leído con atención su atenta carta con relación al monumento que en nuestra Ciudad se está erigiendo en memoria de las víctimas del terrorismo y, como no podía ser de otra manera, no puedo sino respetar profundamente su opinión. Incluso debo señalarle que comparto buena parte de sus reflexiones;

Quiero comenzar informándole que hace aproximadamente dos meses y medio, en un encuentro que mantuve con él, el Sr. Alfonso Alonso me informó que estaba teniendo dificultades con el monumento, dado que algunos familiares de víctimas —obvió citarme nombres— le habían expresado su malestar y enfado dado que aparecían nombres de personas vinculadas a ETA y que no estaban dispuestos a que los nombres de sus familiares asesinados apareciesen junto a esas víctimas.

También me informó de que había otra cuestión que a los socialistas “no nos iba a gustar nada” y era la presencia del nombre de Melitón Manzanos.

Respecto de ambas cuestiones le señalé que nosotros no generaríamos problemas al respecto de los asesinados por el GAL y que debía buscarse un criterio que evitase que la inauguración del monumento se convirtiese en un motivo de conflicto que sólo serviría para confundir a la ciudadanía. Al respecto de Melitón Manzanos le expresé la opinión reiterada por el PSOE de que era una cuestión de principios y que mi Partido y las familias de los socialistas asesinados, con toda seguridad, no darían su autorización a colocar sus nombres junto a un fascista y torturador de, entre otros, muchos militantes socialistas luchadores en favor de la democracia y de la libertad.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**ETA NO ETA EZ**



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA**

Tras la reunión me puse en contacto con los responsables del PSOE que tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado participaron en la Comisión que redactó la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.

Como Vd. conoce, seguramente mejor incluso que yo mismo, se suscitó una polémica importante en cuanto al caso de Melitón Manzanas que ha llevado, tras el resultado de la aplicación de la Ley aprobada inicialmente, a modificar por unanimidad dicho texto legislativo con la incorporación de un nuevo artículo que literalmente dice: **"Las mencionadas condecoraciones en ningún caso podrán ser concedidas a quienes, en su trayectoria personal o profesional, hayan mostrado comportamientos contrarios a los valores representados en la Constitución y en la presente Ley y a los Derechos Humanos reconocidos en los Tratados Internacionales"**.

Como puede observar, a nadie asesinado por cualquier terrorismo se le puede negar su condición de víctima, pero en democracia "hiede los sentidos" que un fascista y torturador sea homenajeado de ninguna forma, entre otras cosas porque no existe un derecho objetivo a los homenajes y porque sería tanto como violentar la memoria de todos aquellos que precisamente se significaron por la lucha a favor de la libertad y de la propia democracia.

De todos los documentos relacionados con esa Comisión del Congreso de los Diputados le di traslado al Sr. Alfonso Alonso, al objeto de ponerle de manifiesto que tanto su Partido como el PSOE y el resto de formaciones se estaban poniendo de acuerdo, por unanimidad, para evitar casos como el de Melitón Manzanas, mediante la incorporación del párrafo que anteriormente le he transcrito.

Volví a reiterar, en este caso al asesor del Sr. Alonso – D. Alfredo Iturricha – que dado el proceso que se estaba llevando a cabo en el Congreso y en el Senado, bajo ningún concepto aceptaríamos la inclusión de personas que se encontrasen en las circunstancias señaladas en ese párrafo en el monumento de homenaje y en memoria de las víctimas del terrorismo de nuestra Ciudad.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**ETA NO ETA EZ**



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA**

Nuestra clara intención de evitar cualquier conflicto público en relación con el citado monumento nos llevó incluso a evitar responder a preguntas de algún medio de comunicación que conoció tal circunstancia, en la esperanza de que la cuestión se resolviese satisfactoriamente, tal y como había ocurrido en el Congreso de los Diputados. (El Mundo pag. 18, del 7 de febrero de 2003).

Como consecuencia de esa noticia, dos grupos municipales –IU y PNV/EA- presentaron sendas Mociones al pasado Pleno celebrado el 21 de Febrero, en la que manifestaban su posición contraria a la inclusión de Melitón Manzanas.

El Sr. Alonso, tras la presentación de las Mociones, no efectuó gestión alguna para evitar llegar al Pleno con este debate donde se dio un espectáculo impropio de lo que debería haber sido un motivo de orgullo por el reconocimiento explícito a tanto sacrificio humano por culpa del terrorismo.

Quiero manifestarle también que nuestra propuesta para que se retirasen ambas Mociones y que la cuestión se tratase SIN PRENSA en la Junta de Portavoces, fue aprobada en ese mismo Pleno. Porque nuestra principal preocupación es que la futura inauguración de ese monumento se convierta en un hecho vergonzante, con discusiones y conflictos innecesarios. Porque ese tipo de circunstancias serían precisamente las que no se merece la memoria de las víctimas del terrorismo, ni sus familias ni sus compañeros o amigos.

Los socialistas vamos a seguir trabajando porque se alcance un acuerdo tomando como base el consenso unánime alcanzado en las Cortes Generales y eso supone que personas como Melitón Manzanas no podrán compartir espacio ni ser homenajeados junto a compañeros tan queridos para nosotros como Fernando Buesa o Enrique Casas, porque sería tanto como humillar y vejar su memoria.

En cuanto a su reflexión en torno a lo que supone "hacer diferencias" entre unas víctimas y otras, no puedo compartir con Vd. la misma, entre otras cosas porque en el propio Congreso de los Diputados han entendido perfectamente que no es lo mismo



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**ETA NO ETA EZ**



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
UDAL TALDE SOZIALISTA**

tener derecho a la indemnización por ser víctima del terrorismo que tener "derecho" a un homenaje.

Finalmente, no puedo ser más contundente que expresándole un deseo personal... si un día soy asesinado por ETA no quiero compartir espacio en un monumento en el que aparezcan nombres de personas que atentaron contra la libertad, contra la democracia, que fueron fascistas convencidos y torturadores orgullosos de su "trabajo".

Vitoria-Gasteiz, 24 de febrero de 2003

Patxi Lazcoz  
Portavoz Grupo PSE-EE